



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
COYOACÁN
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Ciudad de México, Coyoacán a 11 de mayo de 2026
No. Oficio: ALC/DGSC/0664/2026
Asunto: El que se indica.

C. JUAN ANTONIO DIOSDADO GONZÁLEZ
P R E S E N T E.

En atención a su demanda ciudadana, ingresada a la Jefatura de Gobierno de la CDMX, mismo que fue canalizado a esta Dirección General de Seguridad Ciudadana, medio por el cual informó la obstrucción de la banqueta por un automóvil en situación de abandono en Avenida de las Torres No. 311, Col. Campestre Churubusco.

Sobre el particular, me permito adjuntar respuesta contenida en el oficio ALC/DGSC/SOSC/JUDPV/0326/2026, suscrito por la J.U.D. de Proximidad Vecinal de esta Dirección General de Seguridad Ciudadana.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

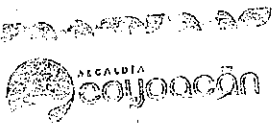
ATENTAMENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

MTRA. AURORA MONSERRAT CRUZ RAMÍREZ
acruzr@a.coyoacan.sdmx.gob.mx

Oficio ALC/SP/CPlyCG/0048/2026
SAC DGRDC-011817-2025

AMCR/VVR/nmp*





CIUDAD DE MÉXICO
 SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE SEGURIDAD CIUDADANA
 CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA DE COYOACÁN
 DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
 JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PROXIMIDAD VECINAL

RECIBIDO
 No. FOLIO: 11111111
 FECHA: 13/05/2026
 HORA: 13:55
 NOMBRE: [Signature]

CDMX, Coyoacán, a 11 de mayo de 2026
 No. Oficio: ALC/DGSC/SOSC/JUDPV/0326/2026
 Asunto: El que se indica

MTRA. VERÓNICA DEL VALLE RAMOS
 SUBDIRECTORA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE SEGURIDAD CIUDADANA
P R E S E N T E

En atención al oficio ALC/SP/CPlyCG/0048/2026, mediante el cual se solicitó el retiro de vehículos en situación de abandono o semiabandono en la vía pública.

Sobre el particular le informo, que se atendió la solicitud procediendo con la Inspección Ocular en la ubicación. **CERRO DE LAS TORRES ENTRE CERRO GORDO Y CERRO SAN FRANCISCO, COLONIA CAMPESTRE CHURUBUSCO, C.P. 04200, ALCALDÍA COYOACÁN**, observando lo siguiente:

MARCA	MODELOS	COLOR	PLACAS	ESTATUS
DESCONOCIDO	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO	NO ENCONTRADO

NO se encuentra en dicha ubicación. Por tal motivo no se puede verificar si cumple con las especificaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, para incorporar dicho vehículo al programa de "CHATARRIZACIÓN 2024-2027"

Anexo al presente, Evidencia Fotográfica.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PROXIMIDAD VECINAL

Con fundamento en el Art. 19 fracc II y V de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México por ausencia del titular firma: **Mtra. Itzel Vázquez Albarran.**

[Signature]

Jud de Coordinación Institucional.

C. CLAUDIA MARLENE CUE LICONA
 cmcuel@a.coyoacan.cdmx.gob.mx

C.c.p Mtra. Aurora Monserrat Cruz Ramirez.-Directora General de Seguridad Ciudadana. Para su conocimiento.
 Juan José Fraga Ortiz. Subdirector de Operación de Seguridad Ciudadana. Para su conocimiento.

JFO/CMCL/vsl*

